

ACOLEGI

165020

17

Guayaquil, 01 de ABRIL del 2013

Abogado
JORGE ABELARDO ALBORNOZ ROSADO
Ciudad.-

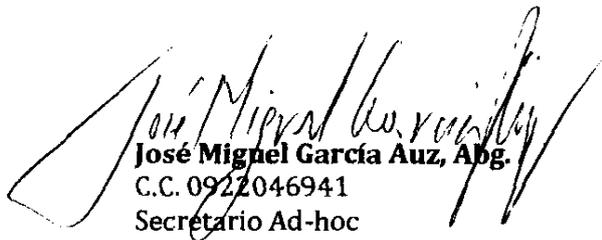
66125-M-11

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de ASESORIA Y CONSULTORIA LEGAL INTEGRAL ACOLEGI CÍA. LTDA., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Presidente** de la compañía, por un periodo de cinco años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre las que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en subrogación del Gerente General en caso de ausencia o falta temporal o definitiva.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el 25 de noviembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del 2011.

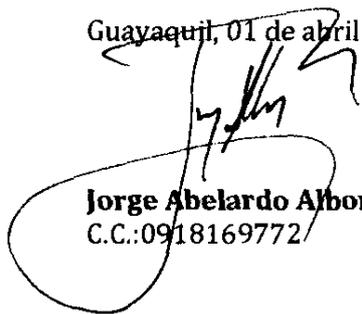
Atentamente,



José Miguel García Auz, Abg.
C.C. 0922046941
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 01 de abril de 2013



Jorge Abelardo Albornoz Rosado, Abg.
C.C.:0918169772



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 17.054

FECHA DE REPERTORIO: 12/abr/2013

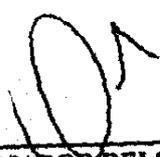
HORA DE REPERTORIO: 15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ASESORIA Y CONSULTORIA LEGAL INTEGRAL ACOLEGI CIA. LTDA**, a favor de **JORGE ABELARDO ALBORNOZ ROSADO**, de fojas 46.500 a 46.502, Registro Mercantil número 7.387.

ORDEN: 17054




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 18 de abril de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0514899

IMP. 100%

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

5 AGO 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma Quila Alvarado